

Renta Corporación cierra el primer trimestre de 2014 con un beneficio neto de 1 millón de euros

- La actividad de los primeros meses de este ejercicio confirma la tendencia positiva del último trimestre de 2013.
- La compañía ha liderado entre enero y marzo la venta de importantes edificios por un volumen de casi 90 millones de euros.

Barcelona, 8 de mayo de 2014. Renta Corporación ha cerrado el primer trimestre de 2014 con un beneficio neto de 1 millón de euros, cifra que mejora en 4 millones el resultado del mismo periodo de 2013. Esta mejora se asienta en el aumento de la actividad, una tendencia que empezó a observarse en los últimos meses de 2013, en el cierre de operaciones de volumen relevante, así como en la importante reducción de costes que ha llevado a cabo la compañía.

Renta Corporación ha liderado en los últimos dos trimestres la venta de importantes edificios con un volumen de negocio superior a 185 millones de euros. Destacan en este primer trimestre de 2014 la venta del Edificio Estel, antigua sede de Telefónica en Barcelona, la del inmueble situado en la calle Salustiano Olózaga 12 o la del edificio de la calle General Oraá 9, estos dos últimos ubicados en Madrid. Entre enero y marzo de 2014 el volumen de las operaciones ha alcanzado 89 millones de euros.

Como consecuencia del incremento de la actividad y del volumen de las operaciones, el EBITDA del grupo inmobiliario ha alcanzado 1,8 millones de euros, cifra que mejora en 3,3 millones el resultado registrado en el mismo periodo de 2013.

En paralelo la compañía ha continuado con un importante esfuerzo en reducción de gastos, con una disminución del 42% en los gastos recurrentes de estructura y una disminución del 45% en los gastos recurrentes de personal respecto a las cifras del primer trimestre del pasado año.

En cuanto a la deuda, a cierre de marzo se sitúa en 155,5 millones de euros, 5,1 millones por debajo de la registrada a finales de 2013. Esta disminución viene dada por la mejora de la posición de tesorería, que ha experimentado una recuperación como consecuencia del ya mencionado aumento de actividad y reducción de los costes.

El grupo inmobiliario, en el consejo celebrado en el día de ayer, acordó conjuntamente con la mayoría de las entidades financieras y la administración concursal, solicitar un aplazamiento de la Junta de Acreedores, que queda fijada para el próximo 13 de junio. Dicho aplazamiento tiene como finalidad permitir a los acreedores financieros más relevantes completar sus procesos internos de aprobación para la correcta formalización de la propuesta de convenio.

Para más información:
www.rentacorporacion.com

Ariadna Carbonell
Telf 93 217 22 17
acarbonell@llorenteycuencia.com
